

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## **Autorizada la celebración del contrato plurianual de telecomunicaciones para el período 2020-2023, prorrogable un año más**

*Su objeto es proporcionar el servicio de telefonía fija, móvil y transmisión de datos a la Administración de la Comunidad Foral*

Miércoles, 27 de marzo de 2019

El Gobierno de Navarra, en su sesión de hoy y a propuesta de la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, ha autorizado al director General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública, Mikel Sagüés, a la celebración del contrato de los servicios de telecomunicaciones para la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos durante el período 2020-2023, cuyo presupuesto asciende a 8.470.000,00 euros, IVA incluido, prorrogable un año más, hasta el 2024, con un valor estimado total (incluida su prórroga) de 8.750.000,00 euros, IVA excluido.

El objeto del contrato es proporcionar el servicio de telefonía fija y transmisión de datos en sedes fijas, así como el servicio de telefonía móvil y transmisión de datos en movilidad para la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

### **Mejora de conectividad en 280 sedes**

Dentro del contrato se incluye la mejora de la conectividad a través de redes de banda ancha de 280 sedes de Gobierno de Navarra, adaptando las velocidades de conexión a los mínimos exigidos por la Agenda Digital para Europa.